

Alhaurín de la Torre, de octubre de 2009

Ilmo Sr. Delegado de Educación
Junta de Andalucía
Dn Antonio Escamez Pastrana

La Asociación de Madres y Padres Valle de Jarapalo del CEIP Maruja Mallo de Alhaurín de la Torre, se dirige a Ud. con el objeto de poner en vuestro conocimiento que muchos de los alumnos/as de dicho Centro Educativo carecen de clases de Religión por no contar con docentes que posean la carga horaria necesaria para poder desarrollar dicha asignatura en todo el colegio.

En efecto, en nuestro colegio se encuentra designada para impartir "Religión", la docente Gloria Moreno Moreno con una contrato de 8 hs semanales, lo que es insuficiente para que pueda impartir la asignatura en los 14 cursos existentes en el Centro. A ello se suma que en los 4 cursos de Primaria la carga horaria de Religión es de 1 ½ hora semanales por curso. De ello se colige que, cuanto menos, dicha docente debe contar con una contratación de 21 hs. semanales, o en su defecto corresponde proveer otro docente que cubra la necesidad que demandamos.

Nuestra petición no sólo se ampara en la legislación vigente sino que además se sostiene en el innegable derecho que asiste a los niños y niñas que estudian en nuestro Centro a encontrarse en situación de igualdad respecto de sus pares incluso dentro del mismo Colegio.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos formalmente la ampliación de la carga horaria de la docente que actualmente imparte la asignatura de Religión en el CEIP Maruja Mallo o en su defecto, la designación de otro docente para que cubra la carga horaria necesaria para que se imparta dicha asignatura en todos los cursos existentes en el citado Centro Educativo.

Sin otro particular, y esperando una pronta respuesta, saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida.

José Aguado Fernandez
Presidente AMPA VALLE DE JARAPALO
CEIP MARUJA MALLO